

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

01719-2024

**ONDA**

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 1040/2024, de 15 de abril, se ha delegado en el concejal Daniel Álvaro Corbi la competencia para celebrar el matrimonio civil de Pau Gimeno Tio y Andrea Esteve Villar del Saz, previsto para el día 20 de abril de 2024, a las 12.00 horas, en el Castillo de Onda.

Onda, 15 de abril de 2024  
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu